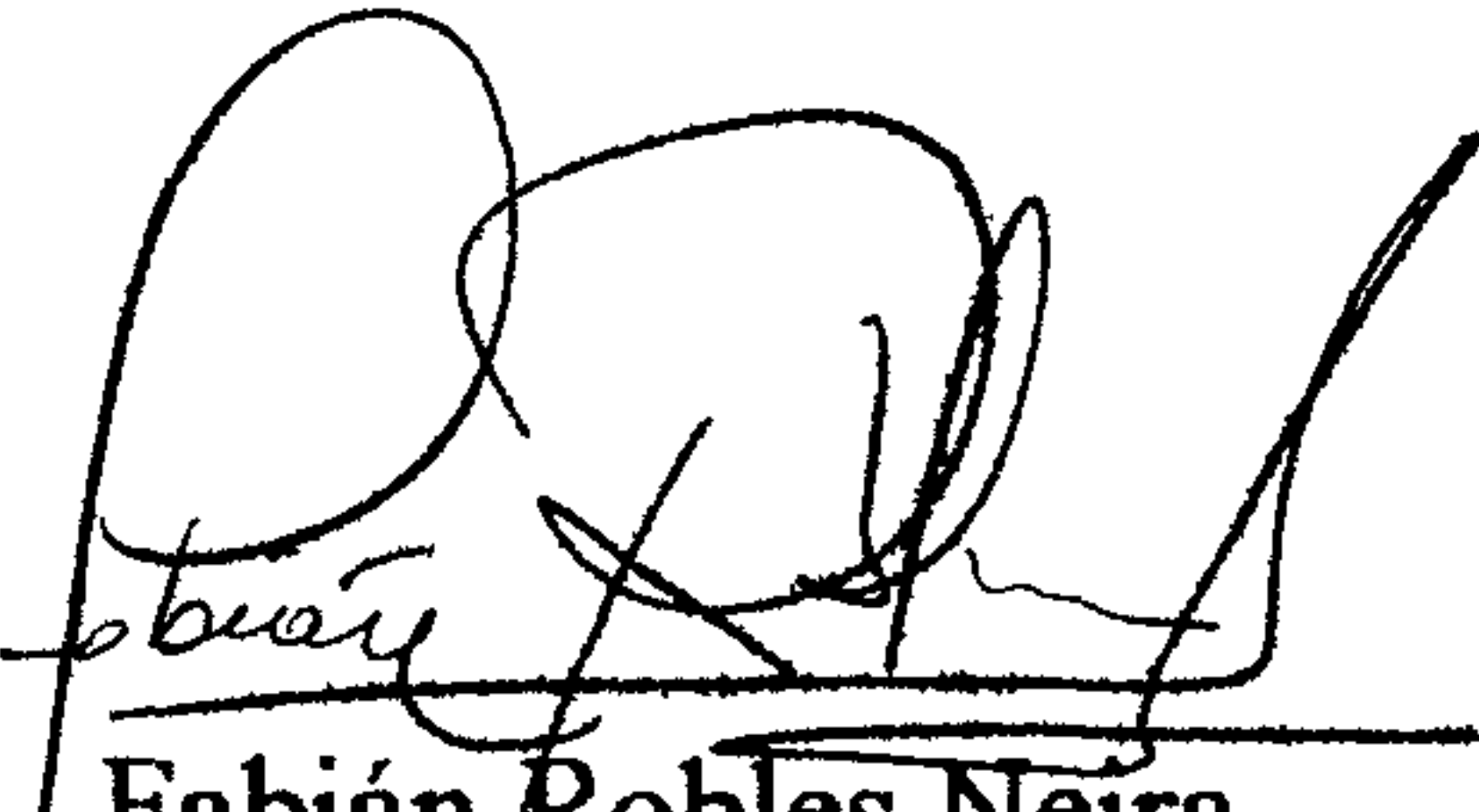


**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA AGRONEG S.A. QUE SE PRESENTA A LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 1998**

A los Señores miembros del Directorio de Accionistas de la compañía:

Como Comisario Principal de la empresa para el que fui nombrado, para el Ejercicio Económico de 1998, presento a vuestra consideraciones el informe de Comisario de conformidad a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

1. He realizado el examen del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1998, así como también el estado de Perdidas y Ganancias que comprende el periodo del primero de enero de 1998 al treinta y uno de diciembre de 1998 de la compañía Inmobiliaria Agroneg S.A. estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en los análisis y pruebas realizadas.
2. El análisis realizado fue efectuado de conformidad con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas, incluyendo un examen sobre las confirmaciones que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. También se han evaluado los principios contables utilizados y de las estimaciones hechas por la administración . Considero que mi análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los Estados Financieros por mi analizados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía Inmobiliaria Agroneg S.A., al 31 de diciembre de 1998. El resultado del ejercicio terminado se encuentra a esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

  
Fabián Robles Neira  
**COMISARIO PRINCIPAL**